



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 007/2025 de fecha 05 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-011/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 138/2024 “CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGO Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS”, CON ID N° 447.964.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 180/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 04 de febrero de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 39/2025, de fecha 31 de enero de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 138/2024 “CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGO, Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS”, con ID N° 447.964; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota de fecha 23 de agosto de 2024, identificada como Expediente NOT-5344-2024-000005, la Dirección de Mantenimiento, dependiente del Departamento de Prevención de Incendios, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la “CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGO, Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS”;

Que, por Dictamen U.O.C N° 135/24, de fecha 09 de setiembre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un Monto Total a Contratar de G. 4.762.678.670.- (Guaraníes cuatro mil setecientos sesenta y dos millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos setenta);

Que, el llamado para la “CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGO, Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS”, fue incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 447.964;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

**DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

INSTITUTO D
MG. C.P.
Secret
Consejo

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 007/2025 de fecha 05 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-011/2025

Que, por Resolución C.A. N° 073-011/2024, de fecha 19 de setiembre de 2024, el Consejo de Administración resolvió: "Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 138/2024 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGO, Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS", CON ID N° 447.964; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 138/2024 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGO, Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS", CON ID N° 447.964", Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...";

Que, por Memorando CA 5000027723/2024, de fecha 19 de setiembre de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde a los Objetos de Gastos N° 242 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS", N° 265 "PUBLICIDAD Y PROPAGANDA", N° 345 "PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA", N° 355 "TINTAS, PINTURAS Y COLORANTE", N° 397 "PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS" de las Actividades N° 1 "Administración Central" y N° 2 "Servicio de Prestaciones Sanitarias" y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2469/2024, de fecha 19 de setiembre de 2024, por un monto de G. 467.267.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y siete millones doscientos sesenta y siete mil), cabe destacar que el presente llamado es Plurianual. Por un monto total a contratar de G. 4.762.678.670.- (Guaraníes cuatro mil setecientos sesenta y dos millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos setenta);

Que, conforme al Acta de fecha 03 de diciembre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 10:30, para la presentación del sobre conteniendo los documentos de ofertas de Licitación Pública Nacional N° 138/2024 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGO Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS", ID N° 447.964;



FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 007/2025 de fecha 05 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-011/2025

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. JOEL DARÍO FILÁRTIGA BÁEZ -RUC: 607069-8- ing.joelfilartiga@gmail.com Total de 194 (Ciento Noventa y Cuatro) hojas foliadas.
2. FALCO INGENIERÍA S.A. – RUC N° 80085922-7-falcoveloso@yahoo.com–info@falcoingenieriasa.com - Total de 358 (Trescientos Cincuenta y Ocho) hojas foliadas;
3. TRANS ITAPUA S.R.L.-RUC N° 80040130-1- transitapuasrl@gmail.com - Total de 21 (veinte y un) hojas foliadas.
4. MW INGENIERÍA S.A. – RUC N° 80086183-3- gerencia@mingnieria.com.py- Total de 96 (Noventa y Seis) hojas foliadas.
5. ALTIUS S.A. – RUC N° 80034317-4 – altiussa.py.@gmail.com - Total de 100 (Cien) hojas foliadas.

Que, en fecha 29 de enero de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación Final de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas en base a lo establecido en el Artículo 52° la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y del Pliego de Bases y Condiciones, con la siguiente sugerencia:

1. Descalificar a las firmas JOEL DARÍO FILÁRTIGA BÁEZ, TRANSITAPUA S.R.L y MW ING. S.A. por no cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y a la a las firma ALTIUS S.A. conforme a lo establecido en el punto 4. Informe Jurídico;
2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 138/2024 “MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGOS Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS”, con ID N° 447.964, a la firma FALCO INGENIERÍA S.A., en el Lote N° 1, por un Monto Máximo de G. 2.490.566.920.-



FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 007/2025 de fecha 05 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-011/2025

(Guaraníes dos mil cuatrocientos noventa millones quinientos sesenta y seis mil novecientos veinte) y en el Lote N° 2 por un Monto Máximo de G. 2.272.111.750.- (Guaraníes dos mil doscientos setenta y dos millones ciento once mil setecientos cincuenta), previa reprogramación presupuestaria por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I;

Monto máximo adjudicado en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 138/2024 "MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGOS Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS", con ID N° 447.964, de G. 4.762.678.670.- (Guaraníes cuatro mil setecientos sesenta y dos millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos setenta), IVA Incluido;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 138/2024 "MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS CORTAFUEGOS Y SALIDAS DE EMERGENCIA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL IPS", con ID N° 447.964, a la firma FALCO INGENIERÍA S.A., en el Lote N° 1, por un Monto Máximo de G. 2.490.566.920.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos noventa millones quinientos sesenta y seis mil novecientos veinte) y en el Lote N° 2 por un Monto Máximo de G. 2.272.111.750.- (Guaraníes dos mil doscientos setenta y dos millones ciento once mil setecientos cincuenta), previa reprogramación presupuestaria por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 007/2025 de fecha 05 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-011/2025

- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos, notifique de la presente Resolución a la firma adjudicada, y a las no adjudicadas y proceda a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.-----
- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 4°) Establecer que la administradora del Contrato será el Ingeniera Ing. Verónica Blanco, con C.I. N° 1.748.970 - Directora de la Dirección de Mantenimiento.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente.-----
- 6°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

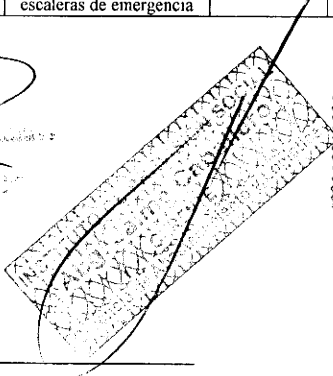
ANEXO I

FALCO INGENIERIA SA.

LOTE 1

MONTO MINIMO		1.245.283.460				
MONTO MAXIMO		2.490.566.920				
Ítem	Código De Catalogo	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	72101509-001	Reparacion de Puerta Cortafuego	Metros cuadrados	1	445.800	445.800
2	72101509-001	Reparacion de Marco de Puerta Cortafuego	Metro lineal	1	376.250	376.250
3	31162403-001	Provision de Bisagras para la reparacion	Unidad	1	1.439.500	1.439.500
4	46171617-9999	Provision de vidrios de mirillas de PCF	Unidad	1	1.394.150	1.394.150
5	80111613-9999	Mano de Obra para la instalacion de vidrios de mirillas de PCF	Unidad	1	480.400	480.400
6	72102602-9998	Barra Antipánico para puerta cortafuego de una hoja	Unidad	1	1.380.800	1.380.800
7	72102602-9998	Barra Antipánico para puertas cortafuego de dos hojas	Unidad	1	3.104.150	3.104.150
8	72101509-001	Brazo hidraulico retorna puertas	Unidad	1	2.677.500	2.677.500
9	46171503-019	Picaporte exterior con cerradura	Unidad	1	704.550	704.550
10	80111613-9999	Mano de Obra para Reemplazo y/o montaje de accesorios de las puertas cortafuego	Unidad	1	442.500	442.500
11	31211501-001	Pintura al esmalte sintetico de marcos metalicos previo dos manos de anti oxido	Metro lineal	1	33.250	33.250
12	80111613-9999	Mano de obra de Pintura al esmalte sintetico de marcos metalicos previo dos manos de anti oxido	Metro lineal	1	27.200	27.200
13	31211501-001	Pintura al esmalte sintetico de puertas metalicas previo dos manos de anti oxido	Metros cuadrados	1	115.400	115.400
14	80111613-9999	Mano de obra de Pintura al esmalte sintetico de puertas metalicas previo dos manos de anti oxido	Metros cuadrados	1	76.250	76.250
15	30171523-001	Provision de puertas cortafuego de una hoja con marco y todos sus accesorios	Unidad	1	5.466.650	5.466.650
16	80111613-9999	Mano de obra colocacion de puertas cortafuego de una hoja con marco y todos sus accesorios.	Unidad	1	1.283.300	1.283.300
17	30171523-001	Provision de puertas cortafuego de dos hojas con marco y todos sus accesorios.	Unidad	1	9.491.650	9.491.650
18	80111613-9999	Mano de obra colocacion de puertas cortafuego de dos hojas con marco y todos sus accesorios.	Unidad	1	2.358.300	2.358.300
19	46191505-9997	Cartel Indicador para Puerta Cortafuego	Unidad	1	530.400	530.400
20	80111613-9999	Mano de Obra para la instalacion de Cartel Indicador para Puerta Cortafuego	Unidad	1	130.000	130.000
21	72101507-001	Reparacion de rampas y escaleras metalicas de emergencia	Metros cuadrados	1	1.358.750	1.358.750
22	72101903-001	Vallado de seguridad para las escaleras de emergencia	Metro lineal	1	450.000	450.000
23	80111613-9999	Mano de obra para la instalacion del Vallado de seguridad para las escaleras de emergencia	Metro lineal	1	263.750	263.750
					34.030.500	

Abog. P. [Signature]



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. LAURO JOSE BERNAL PENA
JEFE DE DEPARTAMENTO
PREVENCION DE INCENDIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
M.C. C.P. Graciela Nuñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

MONTO MINIMO		1.136.055.875				
MONTO MAXIMO		2.272.111.750				
Item	Codigo De Catalogo	Descripcion	Unidad De Medida	Cant.	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total
1	72101509-001	Reparacion de Puerta Cortafuego	Metros cuadrados	1	475.400	475.400
2	72101509-001	Reparacion de Marco de Puerta Cortafuego	Metro lineal	1	760.000	760.000
3	31162403-001	Provision de Bisagras para la reparacion	Unidad	1	1.439.550	1.439.550
4	46171617-9999	Provision de vidrios de mirillas de PCF	Unidad	1	1.435.000	1.435.000
5	80111613-9999	Mano de Obra para la instalacion de vidrios de mirillas de PCF	Unidad	1	485.800	485.800
6	72102602-9998	Barra Antipánico para puerta cortafuego de una hoja	Unidad	1	1.370.800	1.370.800
7	72102602-9998	Barra Antipánico para puertas cortafuego de dos hojas	Unidad	1	3.094.150	3.094.150
8	72101509-001	Brazo hidraulico retorna puertas	Unidad	1	2.895.800	2.895.800
9	46171503-019	Picaporte exterior con cerradura	Unidad	1	773.300	773.300
10	80111613-9999	Mano de Obra para Reemplazo y/o montaje de accesorios de las puertas cortafuego	Unidad	1	478.750	478.750
11	31211501-001	Pintura al esmalte sintetico de marcos metalicos previo dos manos de anti oxido	Metro lineal	1	65.850	65.850
12	80111613-9999	Mano de obra de Pintura al esmalte sintetico de marcos metalicos previo dos manos de anti oxido	Metro lineal	1	58.750	58.750
13	31211501-001	Pintura al esmalte sintetico de puertas metalicas previo dos manos de anti oxido	Metros cuadrados	1	159.550	159.550
14	80111613-9999	Mano de obra de Pintura al esmalte sintetico de puertas metalicas previo dos manos de anti oxido	Metros cuadrados	1	148.750	148.750
15	30171523-001	Provision de puertas cortafuego de una hoja con marco y todos sus accesorios	Unidad	1	6.050.000	6.050.000
16	80111613-9999	Mano de obra colocacion de puertas cortafuego de una hoja con marco y todos sus accesorios.	Unidad	1	1.385.000	1.385.000
17	30171523-001	Provision de puertas cortafuego de dos hojas con marco y todos sus accesorios.	Unidad	1	9.800.000	9.800.000
18	80111613-9999	Mano de obra colocacion de puertas cortafuego de dos hojas con marco y todos sus accesorios.	Unidad	1	2.391.650	2.391.650
19	46191505-9997	Cartel Indicador para Puerta Cortafuego	Unidad	1	530.400	530.400
20	80111613-9999	Mano de Obra para la instalacion de Cartel Indicador para Puerta Cortafuego	Unidad	1	135.000	135.000
21	72101507-001	Reparacion de rampas y escaleras metalicas de emergencia.	Metros cuadrados	1	1.420.800	1.420.800
22	72101903-001	Vallado de seguridad para las escaleras de emergencia	Metro lineal	1	478.750	478.750
23	80111613-9999	Mano de obra para la instalacion del Vallado de seguridad para las escaleras de emergencia	Metro lineal	1	277.500	277.500
						36.110.550

~~Abog. Víctor C. Ferrández~~
~~México, D.F. 1980~~
~~Ministerio Justicia - IFE~~

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. LAURO JOSE BERNAL PENA
JEFE DE LA SECCION DE
PREVENCIÓN DE INCENDIOS